

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **GENERO Y SALUD**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Genero y Salud
Código:	5270008
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Analizar y Conocer la construcción cultural del género.
- Conocer los conceptos básicos del sistema sexo-género.
- Conocer el origen de las desigualdades de género y su repercusión en la construcción social.
- Identificar la influencia del género en el proceso salud-enfermedad.
- Analizar la influencia de la categoría género en las desigualdades en salud.
- Conocer e identificar las manifestaciones físicas, psíquicas y emocionales que indican una situación de maltrato a la mujer.
- Conocer los planes y políticas de igualdad contra la violencia de género.
- Identificar los protocolos para el abordaje de la violencia de género

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

¿capacitar para desarrollar la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de la violencia de género?

Unidades competenciales:

3.10.1.- Capacitar para conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género en la mujer y su familia.

3.10.2.- Capacitar para aplicar protocolos de prevención, detección precoz y actuación integral contra la violencia de género.

El alumnado:

Demostrará tener conocimiento de las principales teorías y conceptos del sistema sexo-género.

Identificará la categoría género como determinante de la salud/enfermedad.

Identificará los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.

Será capaz de prevenir, detectar, asistir y rehabilitar a las víctimas de esta forma de violencia.

Competencias genéricas:

Capacidad de organizar y planificar

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Resolución de problemas

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Toma de decisiones

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Compromiso ético

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Unidad Temática I:

ANÁLISIS DEL SISTEMA SEXO-GÉNERO

Construcción cultural y desigualdad

El amor romántico y su influencia en la desigualdad

Los estereotipos y la socialización asimétrica

La sexualidad y el mito de la maternidad

Unidad Temática II:

GÉNERO Y SALUD

Los roles de género como factor de riesgo y/o protección para la salud

Políticas de salud y género

Género y sistema sanitario

El cuidado como rol de género

Unidad Temática III:

VIOLENCIA DE GÉNERO

Fundamentos teóricos conceptuales de la Violencia de Género VG.

Indicadores de riesgo y repercusiones de la VG.

Protocolos de actuación frente a la VG.

Prevención de la violencia contra las mujeres: Factores Protectores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

A Clases Teóricas 34

F Prácticas de Taller/Deportivas 22

I Prácticas de Campo 4

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Clases expositivas participativas en gran grupo. Los contenidos serán desarrollados por la profesora a lo largo del cuatrimestre.

Sesiones grupales de debates en gran grupo.

Lecturas bibliográficas obligatorias.

Prácticas de campo

Trabajo colaborativo para la realización de un material audiovisual referente a los contenidos de la asignatura en el terreno práctico.

AAD con presencia del profesor

Sesiones de exposiciones en gran grupo de temas compartidos entre iguales con la coordinación de la profesora.

Debates y videoforum en gran grupo.

Exposiciones y seminarios

Debates dirigidos sobre temas afines a la materia.

Ejercicios vivenciales

Videoforum y Dramatizaciones sobre contenidos de la asignatura

Lecturas críticas obligatorias sobre temas referentes en la materia

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Sistemas de evaluación

La evaluación de los contenidos teóricos de las clases teóricas se evaluarán mediante prueba oral y/o escrita. Esto constituirá el 60% de la nota final.

Para aprobar la asignatura, y acceder a la nota media, es necesario aprobar el examen teórico y tener cursado y aprobado las actividades practicas impartidas en grupos pequeños.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el BOE 18 de septiembre/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de caracter oficial.

Sistema de calificaciones:

0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7.0-8.9 Notable

9.0-10 Sobresaliente

Resolución de un caso que permita aplicar las bases teoricas a la práctica.

Elaboración de un documento videográfico.

Diseño de un plan de actuación basado en los contenidos desarrollados.

Participación en los seminarios.

Los contenidos de los seminarios y trabajo audiovisual se evaluarán por el profesorado de los grupos pequeños mediante rubricas con sus correspondientes indicadores, Evaluación por pares, Evaluación de informes o memorias (presentación, redacción, capacidad de síntesis y de análisis y fuentes bibliográficas utilizadas), Portafolio y Autoevaluación.

Todo ello supondrá el 40% de la nota final

Criterio de calificación

Tipo o Presencial: La docencia y la evaluación se desarrollará de forma presencial.

Tipo A semipresencial: Los contenidos tanto de las clases de Grupos Grandes como de Grupos Pequeños se impartirán de forma presencial mediante el desarrollo de las clases en los días y horas asignadas al PAP, con obligatoriedad de asistencia por parte del alumnado a los Seminarios de Grupos Pequeños.

La evaluación será en el aula de examen mediante examen escrito, que supondrá un 60% de la nota.

La evaluación de grupo pequeño (40% de la nota final): será mediante evaluación del profesorado que imparte los seminarios y la presentación online de Memorias Reflexivas (30%) y Producción videográfica grupal (10%).

EVALUACIÓN CONTINUA:

Para acceder a la evaluación continua, el alumnado completara las practicas de forma presencial, pudiendo tener 1 falta debidamente justificada y 3 en las clases teóricas de la mañana, así como sacar un 5 en las actividades que se realicen y tengan calificación, mediante rubrica.

Siguiendo el mismo criterio de 60% y 40% respecto a las actividades de las clases teóricas y practicas.

1.Evaluación continuada: para poder superar la asignatura en esta modalidad el estudiantedebe asistir obligatoriamente a la totalidad de las actividades académicas dirigidas con presencia del profesor en talleres conforme a su grupo y horario aprobado por la Facultad, realizar las prácticas de campo y superar la prueba final. La prueba final tiene un valor del 60% de la calificación total de la asignatura y la calificación de las actividades académicas dirigidas con presencia del profesor en

talleres de asistencia obligatoria un valor del 40%. Para superar la asignatura es imprescindible haber conseguido una nota mínima de 5 en ambas calificaciones y haber realizado las prácticas de campo.

La prueba final de 70 minutos de duración, constará de 60 preguntas de elección múltiple con cuatro opciones y sólo una de ellas correcta, NO existiendo puntuación negativa. Esta prueba se puntúa sobre 10. Dicha prueba se realizará el lunes 11 de Mayo de 2025 en la franja de 17:00 horas a 18:15 horas, siempre que las circunstancias organizativas concurrentes lo permitan.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se valorarán aquellos casos en los que por necesidades académicas y tras informe de las autoridades universitarias competentes, sea aconsejable la realización de otro tipo de prueba y/ o evaluación de conocimientos.

La calificación obtenida por el estudiante en las actividades académicas dirigidas con presencia del profesor en talleres, así como la realización de las prácticas de campo se guardará durante un curso académico.

El sistema de calificaciones de la asignatura se regirá por la Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas aprobada por el Acuerdo 6.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 29 de septiembre de 2009 y modificado por el Acuerdo 1.1 del Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de marzo de 2010.